

■ SUSANA GONZÁLEZ

Frente a la reducción que la agencia Moody's aplicó a la calificación de solvencia de Petroleos Mexicanos (Pemex), el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, descartó que el gobierno federal pueda apoyar financieramente a la petrolera el próximo año, pero confió en que con las nuevas atribuciones que tiene para atraer inversión privada se convierta en una empresa fuerte, sólida y competitiva.

“El presupuesto de Pemex ya está aprobado y en la reforma energética se separó de Hacienda el control presupuestal de Pemex y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Por tanto, quien toma las decisiones financieras es el propio consejo de administración de Pemex. Ese fue un objetivo de la reforma: que Pemex deje de ser una dependencia burocrática y se

■ Las atribuciones que ahora tiene le permitirán atraer inversión

Descarta Secretaría de Hacienda que vaya a apoyar las finanzas de Pemex

convierta en una empresa productiva con autogestión. Eso está ocurriendo”, sentenció Videgaray, entrevistado luego de atestiguar la firma de un convenio de colaboración entre la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana con dirigentes de organismos cúpula del sector privado.

Pemex, dijo, como el resto de las empresas petroleras del mundo, enfrenta retos pero también oportunidades por la caída de 66 por ciento en el precio internacional del crudo.

“Las oportunidades surgen de

la implementación de la reforma energética. Hoy Pemex tiene oportunidad de hacer cosas que antes el marco jurídico no le permitía, particularmente del sector privado traer financiamiento de fuentes innovadoras. Pemex está en ese proceso de renovación”, indicó el funcionario.

Destacó que las coberturas que el gobierno federal contrató por la caída del precio internacional del petróleo son las más altas en la historia de México, calculadas en 6 mil 400 millones de dólares.

“Vamos a esperar la cifra definitiva, pero conforme la esti-

mación preliminar que tenemos sí sería el ingreso más importante que tendríamos en la historia del país por cobro de coberturas petroleras. Esto implica que compramos las coberturas a tiempo, a buen precio, pero también que hubo una disminución importante en el precio del petróleo”, comentó.

Por otro lado, sobre los amparos que contribuyentes presentaron ante el Poder Judicial contra la reforma fiscal por el tope de 57 por ciento que fija para las deducciones de prestaciones laborales, Videgaray puntualizó que “sea cual sea la decisión de la

Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en la Secretaría de Hacienda la acataremos”. Para no especular, se abstuvo de mencionar qué impacto tendrá en las finanzas públicas una decisión adversa a la dependencia.

En su discurso ante los agentes aduaneros y dirigentes de organismos del sector privado, como Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente saliente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), a quien incluso hizo un reconocimiento público de su labor, el secretario sostuvo que pese a la caída del precio del petróleo y la volatilidad internacional por la próxima subida de tasas de interés en Estados Unidos que genera un desplazamiento de capitales fuera de las naciones emergentes como México, el país “sigue caminando hacia adelante y hoy tenemos la inflación más baja de la cual se tiene registro”.